Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202500944

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	GINA ESTHER MARRIAGA BERRIO		
Identificación:	32672369		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR Y ASISTIR LAS ACCIONES, ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será por (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500313	**Fecha de C.D.P.**	2025/01/29
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501587	**Fecha del R.P.**	2025/03/11

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 19.200.00
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 19.200.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11/03/2025	10/09/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 19.200.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$19.200.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 9.600.000**
Valor por ejecutar		**$ 9.600.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.200.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**3**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2025. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Realizar encuestas de monitoreo en los municipios asignados durante la evaluación de coberturas de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones y apoyar la digitación de éstas. Para ello debe diligenciar de manera correcta todas las encuestas asignadas de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	N/A para este período.
2. Hacer entrega al coordinador de la evaluación de coberturas de vacunación de los formatos diligenciados en un periodo no superior a un día después de finalizada la actividad.	N/A para este período.
3. Realizar encuestas durante el desarrollo de la búsqueda activa comunitaria en los municipios asignados y/o ante la presencia de brotes o casos que requieran su realización, para ello deberá diligenciar la información en los formatos establecidos para tal fin y entregarlos completamente diligenciados a la profesional asignada para la coordinación de la actividad	N/A para este período.

4. Apoyar la Vigilancia Basada en Comunidad en los municipios asignados y diligenciar matriz semanal de reporte en los formatos asignados para tal fin.	El contratista realizó las siguientes asistencias técnicas en los municiipios asignados: ➢ **MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA** **06/05/2025**. El contratista realizó asistencia técnica al municipio, con el fin de hacer seguimiento a la entrega de actas, cronograma y directorio del municipio, estos fueron enviados a los correos institucionales sivigila@atlantico.gov.co y spenaloza@atlantico.gov.co, quedando al día en el programa vigilancia basada en la comunidad. Informó el referente municipal, la agresión de un felino a en una beba de 1 año Este animal no se encuentra vacunado. Heridas en los miembros inferiores fue atendido en el hospital municipal. .Se reportó agresión rábica en una femenina adulta causando herida superficial por parte de un perro desconocido. Igualmente se recibió reporte de caso de varicela en paciente de 11 años, se viene haciendo seguimiento por parte de los funcionarios municipales. Se reporta caso positivo de dengue en paciente masculino de 7 años. Se realizó visita de seguimiento por los funcionarios de la secretaría. Se informó situación en una niña de 1 año la cual se reporta positiva para HA, es valorada por parte del equipo médico del hospital local. Se le hace el seguimiento por parte de las entidades encargadas de

	esta caso ya que esta niña debe tener n esquema vacunal completo. ➢ **MUNICIPIO DE SUÁN** **22/05/2025** El contratista realizó visita de asistencia técnica correspondiente a la semana epidemiológica 21 a la secretaría de salud, en las instalaciones de la secretaria de salud municipal de suan. La profesional de apoyo del ReVcom realizó de manera virtual el acompañamiento para realizar la retroalimentación sobre la situación de los eventos de interés en salud pública. El contratista verificó las agresiones rábica que se han presentado en el municipio Situaciones en animales, igualmente se revisó la actualización de la matriz de seguimiento de las situaciones en salud reportadas por los ciudadanos de casos como un probable caso de dengue en un niño de 1 año, el cual se detectado a través de búsqueda activa institucional. Otro niño reportado por probable dengue pero es descartado a través de laboratorios realizados por parte del hospital. El contratista verificó agresion rabica en una femenina por parte de un perro domestico, se hizo seguimiento y el paciente se encuentra buen estado. ➢ **MUNICIPIO DE MALAMBO** **28/05/2025** El contratista realizó visita de asistencia técnica a la secretaría de salud del municipio de Malambo, correspondiente a la semana # 22 del calendario epidemiológico. Se constata en presencia del referente de vigilancia en salud pública,

	la inscripción de los vigas y gestores en el link compartido por la técnica de apoyo del departamento que se encuentre actualizado. El contratista revsa la matiz para el reporte de situaciones de interés en salud pública, por parte del referente de vigilancia en salud pública, hace retroalimentación de todos los casos presentados en la matriz de señales del municipio. El contratista dejó compromiso del envió de esta el lunes 02-06-2025 antes de mediodía. El contratista deja establecido la fecha de la próxima asistencia técnica, para el día martes 03-06-2025 a las 2:00 PM en la instalación de secretaria de salud del municipio de malambo. ➢ **MUNICIPIO DE BARANOA** **22/05/2025** La contratista realizó asistencia técnica en las instalaciones de secretaria de salud de Baranoa, en compañía de la referente de vigilancia basada en comunidad del departamento correspondiente a la semana # 21 epidemiológico que es recibida por la referente municipal. Se verificó la entrega de las actas de los comités municipales, encontrando que se encuentran pendientes el envio de COVEM y Estadísticas Vitales, a lo cual se compromete al Referente realizarlo lo más pronto posible. El contratista verificó la inscripción de los vigías gestores en el link compartido por la persona de apoyo del departamento, se comparte una vez más para que se realice la inscripción y actualización de datos de las personas pendientes de inscripción El contratista solicitó el plan de abordaje, el cual no fue entregado en el periodo

	establecido. El contratista y el profesional de apoyo del ReVcom, procedieron a realizar correcciones y hacer retroalimentación sobre todos los formatos, dejando constancia que ya se había realizado la socialización por parte del personal del departamento.
5. Apoyar las acciones realizadas en la Subsecretaría de Salud Pública, de acuerdo con programación realizada por el área.	**N/A para este período**
6. Entregar informe mensual que consolide la información de la ejecución del objeto contractual y se evidencie el cumplimiento de éste, de manera cuantitativa y cualitativa.	**El contratista cumplió con haciendo entrega de la información realizada de acuerdo con el objeto del contrato de manera cuantitativa y cualitativa, en formato winzip a la Referente de Vigilancia en Salud Pública Departamental**
7. Subir a la carpeta de OneDrive, con frecuencia semanal, todos los soportes que evidencien el avance en la ejecución del contrato y finalizado el periodo mensual subirá el informe escrito donde relacione los avances de cada actividad contratada	**Se cumplió con lo establecido en este item.**
8. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato.	**N/A para este periodo.**

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley

789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9483331596	2025/03/25	$ 212.200
2	9484215692	2025/05/05	$212,700
3	9486738361	2025/06/09	$212,700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

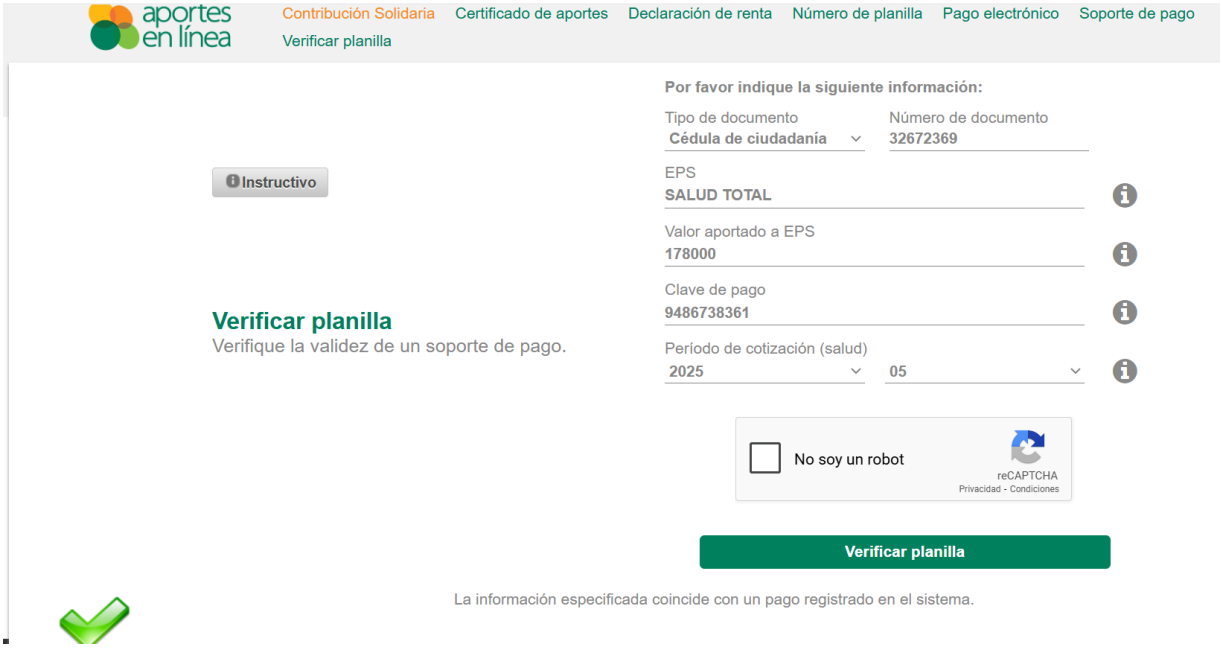
NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 20 días del mes de junio de 2025

OLINDA OÑORO JIMENEZ
C.C.: 32834196 de Baranoa

GINA ESTHER MARRIAGA BERRIO
CC 32672369

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO – GINA ESTHER MARRIAGA BERRIO



GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CERTIFICADO

LAURA RIVERA TINOCO-TECNICO ADMINISTRATIVO
EN SALUD PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE SALUD
PÚBLICA DEPARTAMENTAL SECRETARÍA DE SALUD
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

CERTIFICA

Que la Sra. (Sr.) Gina Esther Marriaga Berrio, identificada(o) con la C.C No. 32672369, realizó en el periodo comprendido del 11 de mayo de 2025 al 10 de junio del 2025, de acuerdo con el objeto del contrato de prestación de servicios No 202500944; PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR Y ASISTIR LAS ACCIONES, ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE LLEVAN A CABO EN EL AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en el Programa de Vigilancia en Salud Pública, las actividades que relaciona en el informe del mencionado periodo.

En constancia de lo anterior se firma el 16 de junio del 2025.

Cordialmente,

LAURA RIVERA TINOCO
Técnico Administrativo
Vigilancia en Salud Pública
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera <rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico